

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA ASESORES DE LÍNEA
PROGRAMA ONDAS ARAUCA
UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

De acuerdo al convenio 223 de 2019 suscrito entre la Universidad de Santander (UDES), Colciencias y la Gobernación de Arauca, el cual permitirá implementar el programa ONDAS Arauca cuyo objetivo es **INCREMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INVESTIGATIVAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES** convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

DISPOSICIONES GENERALES

Convocatoria abierta para proveer vacantes definitivas de los empleos de **equipo de asesores de línea** del programa ONDAS ARAUCA - Convenio de Cooperación No. 223 de 2019.

1. **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO:** La entidad responsable de la convocatoria laboral para proveer profesionales al convenio de cooperación No. 223 de 2019, es la Universidad de Santander.
2. **LA ESTRUCTURA DEL PROCESO** se enmarca en cuatro fases:

2.1 Divulgación de la convocatoria abierta y pública

Esta convocatoria será publicada en el portal web o página institucional de la secretaria de educación del departamento de Arauca <http://www.sedarauca.gov.co/>, pagina web de la Gobernación de Arauca www.arauca.gov.co y de la Universidad de Santander <http://www.udes.edu.co/>

➤ Observaciones requisitos de postulación:

- Acreditar los títulos profesionales y de posgrado propios del cargo.
- Si el título se obtuvo fuera del país, anexar la convalidación

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)

- Acreditar conocimientos y experiencia solicitada en el cargo
- Adjuntar Tarjeta profesional en todos los casos.
- Disponibilidad para viajar y/o traslado

2.2 Reclutamiento y selección

a) En este paso, el aspirante debe enviar su hoja de vida al correo convocatorias.extension@udes.edu.co especificando como asunto: Asesor de Línea Ondas - Municipio de Interés -, adjuntando hoja vida con soportes.

Ejemplo Asunto: Asesor de Línea Ondas – Fortul

Los municipios en donde se desarrollará la labor son:

- Arauca
- Arauquita
- Saravena
- Fortul
- Tame
- Puerto Rondón
- Cravo Norte

b) Análisis de hoja de vida (verificación de requisitos mínimos)

2.3 Valoración y selección de candidatos

- a. Análisis de hoja de vida (verificación de requisitos mínimo en título y experiencia)
- b. Valoración de Hoja de Vida
- c. Entrevistas a candidatos preseleccionados

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

2.4 Socialización de resultados.

Una vez se analice la hoja de vida con los soportes y cumpla con los requerimientos mínimos, se contactará a las personas preseleccionadas con el propósito de dar continuidad al proceso de entrevista.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROCESO: los principios que orientan el proceso de selección de la convocatoria se alinean a los principios de oportunidad y transparencia establecidos por la ley.

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción hojas de vida	Septiembre 24 a octubre 8 de 2019
Análisis de hojas de vida Selección de Candidatos	Octubre 8 a octubre 15 de 2019
Comunicación de Resultados	Octubre 16 de 2019

EMPLEOS CONVOCADOS

Convocatoria	Área de trabajo	Nombre del cargo	No. De vacantes
Programa Ondas Arauca – Conv enio 223 de 2019 suscrito entre Gobernación de Arauca, Colciencias y Universidad de Santander	Equipo de asesores de línea	Asesor de línea	20

PERFIL DEL CARGO



Especificaciones Técnicas Ministerio de Educación Nacional
Proceso E. Atención al Ciudadano
Proceso C. Gestión del Talento Humano
Proceso D. Calidad del Servicio Educativo

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 885 32 33
Horarios de Atención: 8:00 AM - 12:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: educacion@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

Nombre del Cargo	Perfil	Funciones de cargo	Valoración del perfil de cargo Valoración Total 100 Puntos
Asesor de línea	<p>Profesional con posgrado</p> <p>Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en investigación o asesorando grupos de investigación, preferiblemente Ondas.</p> <p>En caso de no tener posgrado, se homologará por dos (2) años de experiencia.</p> <p>Manejo de personal: Si Manejo de dinero: No Lugar: Municipios del Departamento de Arauca -Arauca -Arauca -Arauca -Saravena -Fortul -Tame -Puerto Rondón -Cravo Norte</p> <p>Tipo de contrato: OPS Tiempo de residencia en Arauca: Mínimo 5 años Valor Honorarios: \$ 3.515.589 Pesos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar el diseño y desarrollo de la ruta metodológica de los grupos de investigación de manera presencial. 2. Procurar ambientes científicos para el aprendizaje y la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, a través de actividades como: visitas a universidades, centros culturales y de investigación, bibliotecas, museos; entrevistas con científicos sociales y naturales, participación en eventos y acceso a información relevante, según el problema de Investigación 3. Colaborar para la realización de eventos y encuentros del orden municipal, departamental y nacional. 4. Apoyar la elaboración de los informes de avance y finales de las investigaciones desarrolladas por los grupos de investigación, de los que el asesor es responsable. Dicha colaboración abarca el aspecto investigativo y financiero. 5. Diligenciar y realizar el seguimiento y control de la información que sobre sus grupos se requiera en los diferentes medios de difusión. 6. Contribuir en el diligenciamiento del sistema de seguimiento y monitoreo planteado por Colciencias. 7. Promover y hacer uso de la comunidad virtual del Programa Ondas. 8. Participar en las actividades de planeación colectiva desarrollado por el equipo pedagógico departamental del proyecto. 9. Definir el plan de asesoría para los grupos asignados 10. Identificar enfoques, escenarios y tendencias en el área de la pedagogía y de la Ciencia, Tecnología e Innovación para ser implementadas a favor del programa departamental. 11. Elaborar los materiales pedagógicos y de divulgación producidos durante la ejecución del proyecto. 12. Cumplir con los reportes periódicos del Sistema de Información Ondas -SIO- 	<p>1. Nivel académico Profesional con posgrado: (25 puntos).</p> <p>(En caso de no tener posgrado, debe acreditar experiencia laboral mínima de dos años)</p> <p>2. Experiencia en investigación Veinticuatro (24) meses de Experiencia en investigación o asesorando grupos de investigación, preferiblemente Ondas (25 puntos).</p> <p>3. Experiencia laboral en procesos de ciencia y tecnología Coordinando o asesorando programas de apropiación social del conocimiento y/o de educación en ciencia y tecnología. (15 Puntos)</p> <p>4. Formación específica de posgrado en áreas relacionadas en ciencia, tecnología, pedagogía y/o educación (10 puntos)</p> <p>5. Experiencia laboral específica en el territorio en donde se desarrollará el proyecto</p> <p>Experiencia de Trabajo específico en los municipios del departamento de Arauca:</p> <p>-Arauca -Arauca -Saravena -Fortul -Tame -Puerto Rondón -Cravo Norte</p> <p>(20 puntos)</p> <p>Tiempo de residencia en Arauca: 1 punto por cada año de residencia en Arauca. (5 puntos)</p>